

ACTA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DIRECTORIO NACIONAL
28 JULIO 2022

En Santiago, a veintiocho de julio de dos mil veintidós, siendo las 09:45 horas, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 31 de los Estatutos de Anejud Chile, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Directorio Nacional de Anejud Chile, de manera híbrida, la que es dirigida presencialmente por su Presidenta, doña Lilian Huanca Borja, con la asistencia de la Vicepresidenta, Claudia Oporto Toledo; del Secretario, don Juan Carlos Hidalgo Zepeda (de manera telemática); el Tesorero, don Rodrigo Salinas Rivera; la Prosecretaria, doña Raquel Arias Norambuena; el Protesorero, don Davis Riquelme Montoya y la Directora, doña Jéssica Fuica Zúñiga. Justifican su inasistencia el Director, don Manuel Alvarado Alvarado y la Directora, doña Marianela Herrera Vera. Por el Comité Nacional de Jóvenes, asiste de manera telemática don Alexis Cortez. Participan presencialmente la secretaria administrativa doña Yehimy Llamoca y las asesoras Nayareth Quevedo María Cristina Cabrera y Cristina Silva.

Antes de dar comienzo a los puntos de la tabla, el Tesorero Rodrigo Salinas toma la palabra para hacer un reclamo hacia las directoras Claudia Oporto y Raquel Arias por haber sido enviado al Cosudi. Señala que lo considera una persecución hacia él siendo que su intención es trabajar por el gremio y por esa motivación asistió a la reunión realizada por un grupo de socios y socias de Concepción a la cual fue invitado. Agrega que enviará el reclamo por escrito. Además, considera que las asesoras no hacen su trabajo y es la razón de la división de la Anejud. El Secretario Juan Carlos Hidalgo se suma a los dichos del Tesorero agregando que ya no hay confianza entre los miembros del directorio. La Prosecretaria Raquel Arias señala que al parecer el Tesorero desconoce la orgánica de la Anejud pues hay cargos y un orden que respetar y se asignaron directoras nacionales encargadas de la Regional Concepción que no se pueden pasar a llevar. Sostiene que ésta no es una persecución hacia nadie. La Vicepresidenta Claudia Oporto dice que el actuar del Tesorero ameritaba para un reclamo ante el Cosudi. Además, considera que es violenta la forma de hablar del Tesorero. La asesora Nayareth Quevedo enumera todas las tareas que han realizado las asesoras y deja constancia que el director encargado del Departamento de Comunicaciones, Manuel Alvarado no ha asumido su rol, ni se ha comunicado ni ha acusado recibo de las consultas y vistos buenos de las tareas realizada por las y los asesores. Al respecto, el Tesorero Rodrigo Salinas está de acuerdo y se ofrece a recibir la información y los productos que envíe la asesora. Por su parte, la secretaria Yehimy Llamoca enviará la base de datos de 4.000 correos de socios y socias a Nayareth Quevedo.

Ante la reiteración del Secretario Juan Hidalgo sobre que los Consultivos no tienen validez, se le solicita a la abogada María Cristina Cabrera realizar un informe al respecto, el que será entregado el martes 02 de agosto de 2022. Por su parte, la asesora Cristina Silva deja constancia que el Secretario Juan Carlos Hidalgo no se comunica con ella para realizar trabajos de Secretaría.

Debido a la solicitud del Secretario Juan Carlos Hidalgo de poner en conocimiento a las bases de las diferencias y dificultades que tiene este Directorio Nacional, la Vicepresidenta propone llevar este tema al Consultivo Nacional y que sean resueltas en esa instancia. Ante la solicitud del Secretario de transmitir por Facebook live el 2º Consultivo del 29 de julio, se acuerda enviar el link a las regionales para que el que quiera ingresar, lo haga. Se desestima la idea de transmisión por Facebook live.

El Tesorero Rodrigo Salinas renuncia al cargo de encargado del CNJ. Quedará en su lugar, el Director Davis Riquelme.

1.- ACTA ANTERIOR

- **Aprobación Acta 2º Sesión Ordinaria Directorio Nacional (26 de mayo de 2022)**
Aprobada.

- **Aprobación Acta 3° Sesión Ordinaria Directorio Nacional (23 de junio de 2022)**
Pendiente.
El Secretario Juan Carlos Hidalgo debe complementar algunos puntos de tabla.
- **Aprobación Actas de reuniones extraordinarias del Directorio Nacional**
Pendientes.
El Secretario Juan Carlos Hidalgo, se compromete a enviar las actas pendientes el día 05 de agosto de 2022.

2.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

Sin observaciones.

3.- MATERIAS DE ORDEN GREMIAL Y FUNCIONARIA

3.1.- Informe Retorno Seguro

La Vicepresidenta Claudia Oporto informa que en reunión de la Mesa Covid se revisaron algunas de las observaciones que hizo Anejud en oficio a la Corte Suprema como es que las personas a cargos de menores de 12 años pueden acogerse al trabajo telemático si el menor no tiene clases. Las personas que trabajen de manera presencial terminarán su jornada de trabajo a las 16:00 horas y el certificado médico requerido para las personas de riesgo se podrá entregar hasta 45 días después de solicitado. En esa oportunidad, se señaló verbalmente que no se solicitará llevar una vida “acorde” a la condición de persona de riesgo fuera del horario laboral.

La Presidenta Lilian Huanca deja constancia de su molestia pues la Regional Concepción presentó ante la Corte de Apelaciones de Concepción el oficio que el Consultivo había desestimado, lo que produjo que la Corte Suprema consultara la razón por la que habían 2 oficios de la Anejud. Esto es un mal precedente de indisciplina gremial.

El Tesorero Rodrigo Salinas deja constancia que no asistirá más a reuniones presenciales de Anejud.

3.2.- Avance del segundo proceso eleccionario 2022

La Presidenta Lilian Huanca informa que tomó contacto con la Presidenta de la CNE, doña Marcela Villegas señalando que el proceso de postulación terminó con 3 regionales sin candidatos: Iquique, Aconcagua y Coyhaique.

La asesora Nayareth Quevedo informa que ante la ausencia del Director Manuel Alvarado, ella tomó contacto con doña Marcela Villegas y se publicó el material de promoción de las elecciones en las redes sociales. El encargado de la intranet del Poder Judicial no respondió a la solicitud de Anejud de publicar la fecha de postulación para las elecciones. Se enviaron los oficios pertinentes a las autoridades comunicando las y los candidatos.

3.3.- Coordinación del Día del Empleado Judicial 2022

La asesora Nayareth Quevedo informa que la Comisión creada para estos efectos realizó una reunión de trabajo en la que se acordaron las siguientes actividades:

Realizar la semana judicial del 22 al 28 de agosto en la que se publicarán videos sobre la Anejud como los orígenes, la participación de la mujer, inclusión y jóvenes, crecimiento, centros vacacionales, logros laborales y Anejud nacional e internacional.

El 28 de agosto se hará acto homenaje a don Raúl Araya en Loncura, donde se invitará a familiares, a un representante por regional y del CNJ y a la Ex Presidenta, Ex Secretario y Ex Tesorero del periodo anterior dado que la idea del homenaje fue propuesta por ellos. Además, se invitará al Ex Director encargado de Loncura.

Se acuerda:

Por unanimidad, realizar la 5° sesión de Directorio Nacional en Loncura, el día sábado 27 de agosto de 2022

3.4.- Trabajo Gremial Regional

El Tesorero Rodrigo Salinas informa que no ha tenido acercamiento con sus regionales a cargo. Además, con el Director Manuel Alvarado no han tenido coordinación para trabajar. Solicita una guía o protocolo para trabajar con las regionales. Su regional Aconcagua no tiene postulantes.

La Presidenta Lilian Huanca señala que a pesar que ella no es la directora encargada de la regional Arica, tomó contacto con ellos para buscar personas que se postulen al directorio regional. Lo mismo realizó con la Regional Atacama.

El Secretario Juan Carlos Hidalgo informa que coordinará una reunión con la Regional Santiago y con San Miguel no hay coordinación. Con O'Higgins no ha hecho reuniones.

La Protesorera Raquel Arias informa que ha tomado contacto con la Presidenta Regional del Maule, Sandra Rojo y están a la espera de la constitución en la Inspección del Trabajo. Con Chillán ha tenido comunicación con la Presidenta Teresa Roa. La Vicepresidenta Claudia Oporto y la Pro Secretaria Raquel Arias lograron convocar postulantes para Biobío y con Concepción no han podido hacer ninguna reunión ni gestión pues hay socias que le imposibilitan el acercamiento. En Malleco la Prosecretaria Raquel Arias está trabajando en la Mesa de Seguridad. El Director Davis Riquelme informa que tomó contacto con Valdivia los que le consultaron información de Tesorería.

Se propone generar una coordinación general que esté a cargo de los directores encargados para aunar directrices, recopilar información y luego informar en las sesiones de Directorio.

Se aprueba.

Se propone que la Coordinadora General sea la Vicepresidenta Claudia Oporto. **Se aprueba.**

Las reuniones de coordinación se harán en un horario temprano por lo que se tomarán permisos gremiales

3.5.- Inscripción y constitución legal del Directorio Nacional

La abogada María Cristina Cabrera informa que ya se cuenta con toda la documentación requerida por la Inspección del Trabajo. Han asistido en 2 ocasiones pero solo falta que la empresa Más Voto envíe el informe más detallado.

3.6.- Coordinación del 2° Consultivo Nacional Ordinario (29 julio 2022)

Se coordina el desarrollo del Consultivo y quienes serán las y los responsables de explicar cada punto de tabla a la Asamblea.

4.- TEMAS ESPECIALES DIRECTORIO NACIONAL

a) Tesorería Nacional

• Aprobación Informe mes de junio 2022

Pendiente.

Se propone enviar los informes a las y los Directores Nacional con más tiempo de anticipación y de esa manera poder estudiarlos.

- **Pago pendiente de don Mario Zalazar y doña Regina**

El Tesorero Rodrigo Salinas señala que no tiene respaldo y detalle del trabajo realizado por el Sr. Zalazar por lo que va a cancelar solo con observaciones.

Se acuerda:

Pagar las dos boletas pendientes pero dejando constancia de las observaciones del Tesorero Rodrigo Salinas.

Respecto de doña Regina (conductora del taxi que traslada a las y los dirigentes desde y hacia el aeropuerto) el Tesorero señala que hay facturas pendientes de pago de octubre del año 2021 por lo que se pagarán pero con observaciones. También habían unas facturas pendientes de entrega.

Se acuerda:

Pagar las facturas pendientes pero dejando constancia de las observaciones del Tesorero Rodrigo Salinas.

- La Presidenta Lilian Huanca consulta porque siguen firmando para el banco las socias Karin Mendoza y Eliana Ortiz si ya se había acordado en sesión extraordinaria que las personas que deben firmar son la Expresidenta Gema Águila y el Extesorero Ricardo Álvarez. Al respecto, el Tesorero señala que no le ha llegado ningún oficio con el acuerdo. Se discute que no es necesario un oficio.

Se acuerda:

Que doña Gema Águila y don Ricardo Álvarez empezarán a firmar.

Ante la negativa del Secretario Juan Carlos Hidalgo de realizar el acta de la sesión extraordinaria, la Vicepresidenta se ofrece a realizar dicha acta a la brevedad.

- **Pago de boleta de garantía**

Tesorero realizará reunión con las personas encargadas del Hogar del antiguo Directorio Nacional y con el trabajador en cuestión.

El Tesorero Rodrigo Salinas señala que dicho trabajador, desde un tiempo hasta la fecha, no ha tomado más contacto con Anejud y deja constancia que él aún tiene pendiente la entrega de los permisos de la Municipalidad de Santiago por la obra de la Casona, documentos que permitirían el pago de la boleta de garantía.

- **Petición Anejud Regional Valdivia.**

La Regional Valdivia realizó una petición al Directorio Nacional, a través de Oficio N°06 del 13 de julio pasado que consiste en un préstamo por \$4.460.000.- pesos para realizar abono de reserva de salón para eventos debido a que su directiva regional aún no cuenta con el documento de la Inspección del Trabajo y no pueden disponer de sus recursos bancarios.

Al respecto se propone solicitar respaldo del saldo bancario para confirmar que la regional tienen dinero suficiente para devolver el préstamo.

Durante la sesión, Anejud Valdivia envía el saldo con dinero suficiente.

Se acuerda:

Entregar el préstamo por \$4.460.000.- pesos a la Regional Valdivia hasta que puedan disponer de sus fondos bancarios, momento en que devolverá el dinero.

La abogada María Cabrera indica que enviará al Tesorero una carta tipo para hacer el pago por mandato.

• **Petición de trabajadores Anejud Chile**

Se acuerda:

Luego de tomar conocimiento de la petición de reajuste, se acuerda que se analizará y se tomará una decisión en el Consultivo Extraordinario de Tesorería del 22 de agosto próximo.

Se deja constancia que de aceptar la petición, el reajuste se pagará retroactivamente, desde julio.

- El Tesorero Rodrigo Salinas expone el Protocolo sobre gastos y pasajes del Directorio Nacional. Se compromete a actualizar dicho protocolo.
- El Tesorero propone realizar un Consultivo Extraordinario de Tesorería para detallar los gastos. **Se aprueba.** Se realizará el 22 de agosto próximo.

b) Departamento Jurídico Nacional

La abogada María Cristina entrega el informe del trabajo realizado.

Se propone reforzar al Departamento y contratar a otro abogado/a para apoyar el trabajo de la abogada. **Se aprueba.**

Se hará el plan de Trabajo del Departamento y los términos de referencia para la contratación.

Ante la controversia por la renuncia del Secretario Juan Carlos Hidalgo al Departamento Jurídico en la sesión pasada, la Vicepresidenta solicita escuchar el audio de la 2° sesión de Directorio en la próxima reunión.

Se deja constancia que el Secretario Juan Carlos Hidalgo es el titular y la Directora Jéssica Fuica es la suplente del Departamento. El Tesorero Rodrigo Salinas y La Vicepresidenta Claudia Oporto prestarán apoyo. La abogada María Cristina Cabrera creará un grupo whatsapp. En 15 días más el Secretario Juan Carlos Hidalgo presentará el Plan de Trabajo del Departamento.

c) Departamento Comunicaciones

La Presidenta Lilian Huanca manifiesta su preocupación por la ausencia del Director Manuel Alvarado en la conducción del Departamento, a pesar de haberle dado una nueva oportunidad. No asiste a las reuniones programadas, no contesta el teléfono ni los correos y no entrega las directrices del trabajo. Propone a la Vicepresidenta Claudia Oporto como la nueva encargada y responsable titular. A su vez, el Tesorero Rodrigo Salinas se propone como titular. Se procede a votar:¹

Se acuerda:

Que la Vicepresidenta Claudia Oporto sea la encargada titular del Departamento de Comunicaciones y el Tesorero Rodrigo Salinas sea el suplente.

¹ Anexo N° 1: Detalle de la votación.

De la misma manera, la Vicepresidenta será la representante titular del Comité de Comunicaciones de la Corte Suprema.
Se oficiará a las regionales y a la Corte Suprema de este acuerdo.

d) Departamento Capacitaciones

El Secretario Juan Carlos Hidalgo y el Tesorero Rodrigo Sepúlveda entregan el Plan de Trabajo del Departamento y proponen realizar un taller de teledirigencia que será impartido por el abogado de la Regional Valparaíso. Se propone pagar al abogado \$300.000.- por el taller. **Se aprueba.**

La asesora Nayareth Quevedo señala que falta un taller de inducción, de debate y especificar el enfoque de los talleres.

e) Comité de Igualdad y No Discriminación de Anejud Chile

La Prosecretaria Raquel Arias presenta el Plan de Trabajo. Se le solicita incluir en el plan el Diseño de Protocolo de Prevención de Violencia y Acoso al Interior del Gremio.

f) Comité Nacional de Jóvenes

El dirigente Alexis Cortez informa que el CNJ está enfocado en trabajar en la motivación de las y los jóvenes para participar en el CNJ pues solo cuentan con 3 personas. Se han enviado oficios a las Regionales para que designen jóvenes para el CNJ. El proyecto emblemático es la App la que se va a presentar prontamente para que las y los socios la utilicen. Proponen hacer un trabajo de educación cívica y llamar a votar e informarse para el plebiscito de la nueva Constitución. La próxima reunión del CNJ es el primer sábado de agosto.

g) Comisiones de Trabajo

Comisión de Modificación de Estatutos y Reglamentos:

La abogada recuperará el trabajo realizado en el periodo anterior.

Se acuerda:

Pedir pronunciamiento a la Inspección del Trabajo de cómo se vota la modificación de Estatutos, si es artículo por artículo o por paquete de artículos.

La abogada María Cristina Cabrera realizará el oficio.

Se recuerda que las y los directores encargados de las siguientes comisiones son:

Teletrabajo: Directora Marianela Herrera.

Procesal Civil: Directoras Jéssica Fuica y Claudia Oporto.

Constituyente: Directores Marianela Herrera y Manuel Alvarado.

5.- COMITÉS DE TRABAJO DE LA CORTE SUPREMA Y DE LA CAPJ

A) Comité de Personas

B) Comité de Comunicaciones

Se deja constancia que el Director Manuel Alvarado no ha asistido a las reuniones de este Comité. Lo reemplazará la Vicepresidenta Claudia Oporto. **Se aprueba.**

C) Comité de Modernización

La Directora encargada Claudia Oporto solicita enviar oficio a la Corte Suprema informando que la representante titular de Anejud es ella y enviar oficio a la socia Karin Mendoza dando las gracias por su participación en el periodo de traspaso. **Se aprueba.**

- **Comité de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente**
- **Subcomité Atención de Usuarios y Subcomité Justicia Abierta**

D) Comisión Resolutiva Interinstitucional

La Protesorera Raquel Arias informa que el dirigente Guillermo Quiroz asistió a la última reunión.

E) Comité de Metas

La Protesorera Raquel Arias informa que en la reunión se comunicaron sobre las mesas de expertos. Deja constancia que solo la dirigente Sandra Rojo ha enviado informe.

Se han generado problemas con la Meta N°5 ya que la Corte ha señalado que el 70% debe aprobar el curso.

Se acuerda:

Enviar oficio a la Corte Suprema por el problema suscitado en la Meta 5.

Se acuerda:

Conformar la Mesa de Familia de Anejud, debido a los múltiples problemas que se han presentado.

F) Consejo Consultivo Asesor de Igualdad y No Discriminación

No se tiene conocimiento de las reuniones que se realizan. No ha llegado citación. Averiguar.

G) Comité Nacional Riesgo Psicosocial

6.- MATERIAS DE ORDEN INTERNO

6.1 Hogar Judicial

Se hará un catastro de los implementos que faltan, como cubrecamas sábanas y almohadas. Se propone crear una caja chica.

Don Pablo Molina y doña Cynthia Pairoos consultan si se reajustarán los valores del Hogar y los centros vacacionales.

Se acuerda:

Homogenizar el valor de la estadía en el Hogar y no tener un valor especial y menor por concepto de zona extrema.

Se acuerda:

Aumentar el valor de la estadía del Hogar Judicial de \$10.000.- a \$13.000.-

Aumentar el valor de la estadía en Coñaripe de \$30.000.- a \$35.000.-

Aumentar el valor de la estadía en Mehuín de \$15.000.- a 20.000.-

Todos los aumentos se harán a partir del 1° de octubre de este año.

Oficiar a las regionales.

6.2. Centro Vacacionales Los Cipreses de Loncura

Pendiente.

6.3. Cabañas Coñaripe y Mehuín

La directora encargada Raquel Arias informa que Coñaripe se ocupó en su totalidad en las vacaciones de invierno y ya hay reservas tomadas. Se hará un video promocional a cargo del asesor Carlos Verdugo.

Se propone que la 8° sesión de Directorio Nacional de noviembre se realice en las cabañas de Coñaripe. **Se aprueba.**

7.- VARIOS

• **Solicitud socio F.A.R. Anejud Regional Chillán**

El Directorio Nacional escucha la petición del socio. Se procede a votar².

Se acuerda:

No apoyar económicamente al socio para pagar los honorarios de un abogado particular (los que ascienden a \$3.000.000.-)

Se le informará la decisión al socio vía oficio.

Se deja constancia que el socio se refirió a la abogada con insultos y faltas de respeto a su persona y profesión.

• **Reunión SUBRAC**

Se informa que para la reunión en Argentina hay 3 cupos disponibles de los cuales uno es para la Presidenta Lilian Huanca, otro para la encargada del Comité de Igualdad y No Discriminación, Raquel Arias y falta por definir el tercer cupo. El Secretario Juan Carlos Hidalgo y el Tesorero Rodrigo Salinas definirán quien de ellos irá e informarán a la brevedad.

Se solicita a Tesorería dar facilidades para pagar el pasaje aéreo que es de costo de cada Director/a. **Se aprueba.**

- **Fecha próxima sesión:** 27 de agosto de 2022, a las 09:30 horas, en el Centro Vacacional de Loncura.

Siendo las 22:18 horas del día 28 de julio de 2022, se cierra la sesión.



SECRETARIO NACIONAL

PRESIDENTA NACIONAL

² Anexo N°1. Detalle de la votación.

ANEXO N°1

Votación:

Director/a Nacional	Ud. está de acuerdo con apoyar económicamente al socio F.A.R. para su defensa gremial particular		
	Sí	No	Se abstiene
Claudia Oporto		X	
Juan Carlos Hidalgo	X		
Rodrigo Salinas			X
Raquel Arias		X	
Davis Riquelme		X	
Jéssica Fuica		X	
Manuel Alvarado	AUSENTE		
Marianela Herrera	AUSENTE		
Lilian Huanca		X	
TOTAL:	1	5	1

Votación:

Director/a Nacional	Ud. desea que el/la encargado/a titular del Departamento de Comunicaciones sea:		
	Claudia Oporto	Rodrigo Salinas	Se abstiene
Claudia Oporto	X		
Juan Carlos Hidalgo		X	
Rodrigo Salinas		X	
Raquel Arias	X		
Davis Riquelme		X	
Jéssica Fuica	X		
Manuel Alvarado	AUSENTE		
Marianela Herrera	AUSENTE		
Lilian Huanca	X		
TOTAL:	4	3	0